

Viernes 7 de noviembre de 2025
EL HERALDO



Oficio No. 759-CI-IHSS-2025
Tegucigalpa M.D.C.

Señores
Ofertantes

Ref LP-010-2025 "IHSS-SGIB-DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN ATRÁS DEL ÁREA DE CALDERAS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)".

Estimados Señores:

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), invita a las empresas a participar en la Licitación Privada No. LP-010-2025, a presentar ofertas selladas para la "IHSS-SGIB-DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN ATRÁS DEL ÁREA DE CALDERAS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)".

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del IHSS. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Las ofertas físicas y digitales se entregarán en el tercer nivel del salón de sesiones de Invalidez Vejez y Muerte (IVM) del IHSS ubicado en el barrio Abajo de Tegucigalpa y serán recibidas por la comisión de recepción y apertura en fecha 2 de diciembre de 2025, en horario de 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras.

EL OFERENTE DEBE proporcionar una copia digital de su oferta en USB en formato PDF, estas ofertas electrónicas adjuntas deberán estar debidamente escaneadas y firmadas por el representante legal. Asimismo, se procederá a registrar las ofertas en hoja de control, y se elaborará el acta de apertura del proceso de licitación privada, concluyendo la misma con la firma de cada uno de los miembros de la Comisión de Apertura, la cual se publicará en el portal de HonduCompras y en el portal de transparencia del IHSS.

Los documentos de la licitación privada podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras" (www.honduscompras.gob.hn) y en el Portal de Transparencia del IHSS (www.portalunico.iajp.gob.hn). Cualquier consulta o información sobre interpretaciones, aclaraciones u omisiones a las bases de licitación privada, debe dirigirse por escrito a la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, diez (10) días calendario antes de la presentación de las ofertas. Lo anterior aplica también para aquellas empresas que obtengan los pliegos de condiciones a través de los portales en mención.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del monto total de la oferta.

Toda oferta fuera de tiempo no será admitida art. 121 RLCE

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, 7 de noviembre 2025

LIC. SAMUEL ZELAYA CASTRO
COMISIONADO ADJUNTO DE LA COMISION INTERVENTORA
INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL